

SACAN OTRO MILLÓN PARA REVOCACIÓN

REFORMA / STAFF

A dos semanas de que venza el plazo para entregar firmas de solicitud para la revocación de mandato, la organización Que Siga la Democracia entregó ayer al INE un millón de firmas más.

“Estamos en las oficinas del INE entregando nuestro segundo millón, gracias por este trabajo. Ya cumplimos la meta en cinco estados más”, celebró Gabriela Jiménez, presidenta de la organización, quien señaló que buscan llegar a los 4 millones de firmas.

“Prácticamente con esto estamos cumpliendo, gracias a todos los que nos ayudaron, en el Estado de México, agradecemos este gran esfuerzo. ¡Ya logramos la meta!”, dijo por su parte Sergio Pérez, coordinador de la circunscripción 5.

A través de la aplicación móvil, el INE ha recibido más de 830 mil apoyos, los cuales ya pasaron un primer filtro.

Los promotores de la revocación del mandato tienen hasta el 25 de diciembre para reunir 2 millones 758 mil 277 firmas válidas –equivalentes al 3 por ciento de la Lista Nominal nacional– para que el organismo electoral pueda convocar a una consulta el 10 de abril del 2022.



Especial



CONTEO OFICIAL

Sólo se ha validado el equivalente a 31% de las rúbricas requeridas

De los apoyos con algunos problemas, 41 mil 156 son duplicados encontrados a un mismo promovente

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Según el reporte preliminar de firmas para revocación de mandato del 10 de diciembre, los promoventes y sus auxiliares han recopilado 1 millón 95 mil 974 firmas de apoyo, de las cuales, 859 mil 620 fueron encontradas en Lista Nominal, y 236 mil 354 están en revisión por diversas irregularidades.

Los apoyos ya encontrados en Lista Nominal representan el 31% de lo requerido para cumplir con el requisito.

Tomando en cuenta la fecha del informe, quedarían 15 días para juntar 2.8 millones de apoyos válidos, repartidos en 17 entidades que cumplan con el 3% de la Lista Nominal de cada entidad, para que se lleve a cabo una consulta de revocación.

De los apoyos con algunos problemas, 41 mil 156 son duplicados encontrados en un mismo promovente. Hay que recordar que el cruce entre diversos promoventes para descartar duplicados, se realizará a partir del 26 de diciembre y hasta finales de enero.

Otras irregularidades son: 6 mil 472 encontradas en Padrón Electoral, pero no en la Lista Nominal, 11 mil 576 están dados de baja del padrón, 10 mil 520 son datos que no existen, 118 mil 269 con inconsis-

tencias, 13 mil 65 en procesamiento y 35 mil 296 en mesa de control para aclarar dudas.

En cuanto a los auxiliares que recogen las firmas, se han dado de alta más de 60 mil pero casi 18 mil son los que están enviando apoyos.

Continúa la tendencia de que sólo dos entidades han rebasado el 100% necesario de firmas encontradas en el Listado Nominal, pero la tendencia podría cambiar, con la entrega de 2.1 millones de firmas que una organización realizó, en papeletas, la semana que concluyó.

Tabasco tiene 200% de las firmas y Ciudad de México cuenta con 181.69%

Veracruz y Campeche, tienen firmas por arriba del 50% necesario, Estado de México cuenta con 30%, y las demás entidades no llegan ni al 20% de lo que se necesita para cumplir el requisito.

60

MIL

auxiliares se anotaron para recabar las firmas, pero sólo 18 mil están enviando apoyos.

118

MIL

firmas de las que se han entregado al INE tienen inconsistencias, según la autoridad electoral.





Foto: Cuartoscuro

Los módulos para recabar firmas a favor de la revocación se instalan en plazas públicas, principalmente.



No se busca frenar la revocación, afirma INE

Recursos destinados al ejercicio son insuficientes, insiste instituto electoral

VÍCTOR GAMBOA

nacion@eluniversal.com.mx

Es falso que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretenda impedir la consulta de revocación de mandato, aseguró su presidente, Lorenzo Córdova, al insistir en que el problema para que ese ejercicio se realice de una manera profesional y en condiciones adecuadas es la escasez de recursos, pues faltan 2 mil 300 millones de pesos.

Afirmó que el INE está atento a la respuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la controversia constitucional interpuesta por el organismo electoral.

“El INE tomará las decisiones necesarias para garantizar que un ejercicio inédito de democracia directa se lleve a cabo con legalidad, profesionalismo, certeza y la calidad técnica que caracteriza a todos nuestros procesos”, dijo.

Recordó que se requieren 3 mil 830 millones de pesos para la revocación, pero San Lázaro sólo autorizó 830.5 millones de pesos. No obstante, el instituto liberó de su presupuesto base 445.4 millones de pesos a lo que se suman ahorros por 227.1 millones de pesos, que da mil 503 millones de pesos.

Remarcó que el INE cuenta con una bolsa de mil 503 millones de pesos “para realizar la revocación, en caso de que se reúnan las firmas necesari-

as para ser convocada. Ese monto es insuficiente para llevar a cabo este proceso con las características y amplitud que se estipulan en la propia ley”, añadió.

Detalló que los ajustes que hizo el INE a su presupuesto fueron una liberación de recursos de 445.4 millones de pesos del presupuesto base y de la cartera institucional, “lo que implica la cancelación de obras programadas, como la construcción de dos juntas locales en Querétaro y Colima, entre otras”. ●

3,830

MILLONES DE PESOS

solicitó el INE para realizar la revocación; sólo tiene 830 mdp.



Niega INE que busca frenar revocación

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) aclaró que es falso que busque frenar la celebración de la revocación de mandato y señaló que está atento a la resolución que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a la controversia constitucional que presentó.

A través de su mensaje semanal, el consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova, reiteró que el órgano electoral ya ajustó su presupuesto para sumar más recursos para este ejercicio.

Recordó que en la sesión del Consejo General se avaló la conformación de una bolsa de mil 503 millones de pesos,

a partir de la liberación de los recursos por 445.4 millones de pesos provenientes del presupuesto base y de la cartera institucional de proyectos y se estableció una meta de ahorro de 227.1 millones de pesos, a los que se suman los 830.5 millones de pesos que la Cámara de Diputados asignó para la revocación.

“De esta forma, el INE hoy sí cuenta con una bolsa de mil 503 millones de pesos para realizar eventualmente la revocación de mandato, en caso de que se reúnan las firmas necesarias para ser convocada legalmente. Ese monto es insuficiente para llevar a cabo este proceso con las características y ampli-

tud que se estipulan en la ley federal de la materia, que entre otras cosas, exige instalar el mismo número de casillas que un proceso electoral, es decir, más de 161 mil casillas”, apuntó.

Córdova Vianello enfatizó que, no obstante a estos ajustes, el instituto todavía enfrenta un “boquete presupuestal” por dos mil 300 millones de pesos para organizar la revocación de mandato.

Además, indicó que, por ello, recurrieron al máximo tribunal del país, para que determine cómo se debe proceder en este ejercicio, y puntualizó que “es falso que el INE pretenda impedir la celebración de este proceso”.

o el tip

La organización Que siga la Democracia entregó, ayer, al INE otro millón de firmas para respaldar la consulta de revocación de mandato.



ALGUNAS IRREGULARIDADES

Mandan al INE firmas de muertos y fotos de... sillas

A través de la app, el instituto, cada día, recibe 40 mil rúbricas aproximadamente

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Datos que corresponden a personas fallecidas, que perdieron sus derechos político-electorales o que buscan ser respaldados con imágenes hasta de una silla son las irregularidades que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha encontrado en la revisión de firmas que ha recibido para la revocación de mandato, comentó Alejandro Andrade, coordinador de Procesos Tecnológicos del organismo electoral, en entrevista con EL FINANCIERO.

Cada día, el INE recibe aproximadamente 40 mil firmas, a través de la aplicación móvil, que son revisadas hasta el final del día, pues el personal labora hasta las 11 de la noche.

El encargado de la revisión de firmas explicó que el primer filtro corresponde a las imágenes.

“Tenemos una revisión de las imágenes que son anverso y reverso de la credencial, la foto del ciudadano y la firma”, explicó Andrade.

“Entre las inconsistencias que encontramos es que toman la foto a un monitor, a fotocopias de la credencial de elector, y en la fotografía del ciudadano que se tomó a una persona distinta o hasta un objeto, como una tarjeta de crédito, una pieza, una silla”, detalló.

Tras la revisión de las imágenes, se procede a revisar si la persona se encuentra en la lista nominal.

“Sí tenemos registros que encon-

tramos como no válidos; puede haber varias situaciones: personas fallecidas, personas que les quedaron suspendidos sus derechos políticos o que hemos dado de baja por alguna otra situación, como la pérdida de registro por extravío de credencial”, indicó.

Para las firmas en formato impreso se revisa que la captura de los datos sea correcta y que vengan con el formato aprobado por el Consejo General.

“Esa parte tratamos de hacerla, de preferencia, frente al promovente para que vean este proceso y cuáles formatos pudieron quedar como válidos”, agregó el funcionario.

Actualmente, el INE desplegó 80 personas para revisar las firmas, pero aumentarán a 300 para revisar formatos impresos, por lo que en próximos días se darán cortes que también incluyan las firmas en esta modalidad.

Al corte del 10 de diciembre, el avance en la recolección de firmas electrónicas es de 31 por ciento, respecto de los 2.7 millones de firmas que se requieren para convocar al ejercicio.

FOCOS

Hasta ahora. Del 1 de noviembre al 10 de diciembre, el INE había recibido más de 2 millones 100 mil firmas; sin embargo, de esas sólo se habían validado, de forma preliminar, 859 mil 620.

Sin valor. El reporte refirió que 118 mil 269 son firmas con inconsistencias, 41 mil 156 son duplicados del mismo promovente, 11 mil 576 corresponden a bajas y 10 mil 520 son datos no encontrados.



#REVOCACIÓNDEMANDATO

Llevan al INE un millón de rúbricas

QUE SIGA LA DEMOCRACIA ENTREGÓ 258 CAJAS CON FIRMAS

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al grito de “¡que sí, que sí, que siga Andrés Manuel!”, integrantes de la organización Que Siga la Democracia, entregaron ayer un millón de firmas de apoyo para la realización de la Revocación de Mandato al INE.

Encabezados por Gabriela Jiménez Godoy, excandidata a diputada federal por Morena, personas de la asociación llevaron 258 cajas con los formatos de firmas para respaldar el ejercicio ciudadano que se

tiene previsto para el 10 de abril.

Se trata de la segunda entrega de un millón de firmas recolectada por Que Siga la Democracia. Hasta el 10 de diciembre, el INE tenía registradas un millón

95 mil rúbricas, de las cuales 859 mil 620 tienen validez.

Los participantes en la entrega de firmas exigieron al órgano electoral que cumpla su parte y realice la consulta. **#**

REQUISITO NECESARIO**1**

• Se requieren 2.7 millones de rúbricas para emitir la convocatoria.

2

• Gabriela Jiménez Godoy llamó a la ciudadanía a seguir participando.

4

MIL 913 MDP RECORTARON AL INE PARA 2022.



FOTO: ESPECIAL



- **LÍMITE.** El 25 de diciembre vence el plazo para recabar 2.7 millones de firmas válidas.



INE TIENE QUE VALIDARLAS PARA LA REVOCACIÓN

Organización recaba 2.1 millones de firmas

QUE SIGA LA DEMOCRACIA busca entregar 4 millones en total, antes del 25 de diciembre próximo

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La organización Que siga la Democracia acudió a las instalaciones centrales del INE a entregar otro millón de papeletas con apoyos para la realización de la consulta de Revocación de Mandato, luego que el pasado 9 de diciembre entregó 1 millón 68 mil papeletas.

Con la entrega de ayer domingo, Gabriela Jiménez, representante de la asociación, aseguró que suman ya 2.1 millones de apoyos.

En las escalinatas de la Oficialía de Partes del INE apuntó que su meta es entregar 4 millones en total, antes del 25 de diciembre próximo, día en el que finaliza el plazo para recopilar los apoyos ciudadanos.

El INE tendrá hasta fines de enero para revisar tanto los apoyos ingresados por la app celular, como en papel, a fin de descartar duplicados entre distintos promoventes y auxiliares, detectar las credenciales falsas e inexistentes y validar aquellos respaldos ciudadanos que cumplan con todas las características legales necesarias.

CONVOCATORIA

Se necesitan 2.8 millones de apoyos válidos, repartidos en 17 entidades que tengan al menos el 3% de la Lista Nominal de cada entidad, en apoyos, para que el INE, el 4 de febrero, emita la convocatoria para la consulta que se realizaría el 10 de abril.

2.8
MILLONES

de firmas necesitan ser validadas para que se dé luz verde a la revocación de mandato.

17

ENTIDADES

deben tener firmas de al menos 3% de la Lista Nominal, para que se haga la revocación.





Foto: Cuartoscuro

Se necesitan 2.8 millones de apoyos válidos, repartidos en 17 entidades que tengan al menos el 3% de la Lista Nominal de cada entidad.



...Y presumen la entrega de otro millón de rúbricas

La organización Que Siga la Democracia, promotora de la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró acumular 2.1 millones de firmas impresas entregadas al Instituto Nacional Electoral (INE), aunque falta que el organismo las valide.

Ayer, los promoventes entregaron más de 200 cajas con un millón de rúbricas, las cuales se suman al millón 68 que presentaron el pasado jueves.

“Hemos juntado prácticamente las firmas. Estamos alcanzando la meta en cinco estados más: Zacatecas, Tlaxcala, Quintana Roo, Tamaulipas y Chihuahua. Según los cálculos que tenemos, de acuerdo con la participación y el número de firmas que seguimos recibiendo, vamos a alcanzar la meta de 3 por ciento en al menos 26 estados”, expresó Gabriela Jiménez, presidenta de la organización, en entrevista con medios de comunicación.

De ser válidas, y junto con las más 859 mil 620 que ya aprobó el organismo electoral, hasta ayer se tendrían 2.9 millones de firmas, poco más del 2.7 millones que se requieren para juntar el equivalente al 3 por ciento de los integrantes de la lista nominal a nivel nacional.

Los promoventes aseguraron que la próxima semana harán una entrega más, y esperan alcanzar hasta 4 millones para tener suficientes respaldos, en caso de que el INE aplique diversas bajas.

A pesar de ser un ejercicio de revocación, la organización promueve el ejercicio como ratificación de mandato, por lo que la Comisión de Quejas del INE le ha ordenado modificar su publicidad. — *Diana Benítez*

EL OBJETIVO.

“Vamos a alcanzar la meta de 3% en al menos 26 estados”, dijo Gabriela Jiménez, de la organización Que Siga la Democracia.





PAQUETES. La organización Que Siga La Democracia entregó más firmas, ayer.



#

RECURSOS

Multan al PT con 119 mdp

**TEPJF DICE: HUBO
TRANSFERENCIA
ILEGAL AL PARTIDO****POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras una indagatoria, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el Partido del Trabajo (PT) trianguló ilegalmente recursos entre 2015 y 2017, por 60 millones de pesos, a través de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis).

La Sala Superior integró la indagatoria luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió una denuncia y ambos organismos ratificaron una multa por 119.8 millones de pesos por la triangulación de recursos.

Durante casi tres años, la directora general de los Cendis realizó depósitos a un directivo del Partido del Trabajo (un total de 60 millones de pesos). A su vez, ese directivo depositó esos recursos en la cuenta de otra persona vinculada al PT.

La queja fue presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que detalló que el gobierno de Nuevo León le transfirió dinero al PT para la construcción y operación de diversos Cendis. El Partido del Trabajo recibió los recursos económicos en cuentas particulares y el PRI sostuvo que le hizo diversos depósitos a personas con vínculos estrechos con el PT.

Ante esto, como sanción, se le reducirán ministraciones mensuales a dicho instituto político a nivel federal, relativas a su financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, hasta alcanzar la cantidad de 119 millones 870 mil 694 pesos, al determinarse que el partido de la estrella no rechazó aportaciones por ente prohibido. ●



ARGUMENTO LEGAL

1

El proyecto que confirmó la sanción fue elaborado por la magistrada Janine M. Otálora Malassis.

2

Este tipo de sanciones, señaló el TEPJF, debe inhibir las prácticas ilegales de los partidos políticos.

FOTO: ESPECIAL



#CERTEZA

INICIA EL INE REGISTRO PARA OBSERVADORES

Es un ejercicio ciudadano
que refuerza la autenticidad
de los comicios, señalan

POR JOSÉ RÍOS

A

casi seis meses de las elecciones de 2022, el INE comenzó la convocatoria para

invitar a los ciudadanos que deseen participar como observadores a fin de salvaguardar este ejercicio democrático para renovar a gobernantes en seis estados del país.

Las cifras de participación han sido alentadoras en los últimos dos procesos electorales: en las elecciones de junio, el INE registró a 31 mil 226 personas encargadas de preservar la decisión de los votantes, mientras que en 2018, hubo 38 mil 353 participantes.

Para la consejera Carla Humprey, este ejercicio es un derecho que tiene la ciudadanía para reforzar la autenticidad de los comicios, pues les permite asomarse con total transparencia a las acciones que el organismo lleva a cabo.

“Estamos ante un derecho fundamental, positivizado de naturaleza político electoral, sujeto a la protección de nuestra Constitución y de la arquitectura jurídica internacional, regional y convencional de los derechos humanos”, apuntó en la sesión del pasado 30 de noviembre del INE. 🗳️

PLAZO AMPLIO

1

• Quienes quieran ser observadores pueden registrarse hasta el 7 de mayo.

2

• Uno de los requisitos es no ser, ni haber sido, candidato en los últimos 3 años.

31

• MIL OBSERVADORES HUBO EN JUNIO.



FOTO: ESPECIAL



VIGILANCIA CIUDADANA

- En los comicios hay personas interesadas en verificar que se realice una votación transparente.



Entregan otro millón de firmas para revocación

Consulta. La asociación Que Siga la Democracia asegura que se ha cumplido la meta y espera que el INE “haga su parte”

LILIANA PADILLA Y
FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La asociación Que Siga la Democracia entregó este domingo al Instituto Nacional Electoral (INE) 258 cajas con un millón 42 mil 678 firmas ciudadanas para solicitar el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador en la jornada del próximo 10 de abril.

La presidenta de la asociación civil, Gabriela Jiménez, destacó que hasta ahora se han entregado 2.1 millones de firmas, más las 800 mil que se han recabado de otros promoventes, con lo que aseguran haber cumplido la meta, pues ya han llegado a 17 estados del país.

En conferencia, informó que seguirán recabando firmas para llegar a 26 estados y superar los 4 millones de rúbricas.

“Todavía nos quedan 13 días más para seguir recolectando las firmas de los millones de mexicanas y mexicanos que se están sumando a este proceso histórico”, señaló Jiménez.

Igualmente, destacó que con las firmas entregadas se alcanzó la meta en Zacatecas, Tlaxcala, Quintana Roo, Tamaulipas y Chihuahua, y estos se sumaron a los estados que ya habían alcanzado el mínimo requerido.

El pasado 9 de diciembre Jiménez entregó 261 cajas con un millón 68 mil 157 firmas, que representan 65 por ciento de la meta para la revocación de mandato.

En tanto, anunciaron que el próximo lunes entregarán más firmas para superar la meta.

En este contexto, Jiménez llamó a los consejeros del INE que hagan valer la decisión de la ciudadanía, al señalar que “nosotros ya hicimos nuestra parte, ahora esperamos que el INE haga su parte también y muy pronto se emita la convocatoria para la jornada electoral”.

Los integrantes de Que siga la Democracia pidieron al INE que la consulta sobre la revocación de mandato se lleve a cabo y los consejeros electorales “dejen de poner obstáculos” para ello. ■



Entregan otro millón de firmas para revocación

Faltan \$2,300 millones al INE, si hay firmas para la revocación: Córdova

Este domingo 12, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), anunció en un video que cuenta con mil 503 millones de pesos para realizar la revocación de mandato, monto que consideró como "insuficiente" para realizarla de acuerdo a la ley.

En la grabación difundida argumentó que para el ejercicio de revocación de mandato se deben instalar las mismas casillas que en una elección federal, es decir, 161 mil. Además de que el organismo enfrentaría un "boquete" de 2 mil 300 millones de pesos.

Córdova explicó cómo se ajustará el INE a la partida que le aprobó la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2022. Dijo que se tuvieron que aplicar alternativas para cubrir todos los gastos que requiere el instituto durante el próximo año.

Recordó el consejero presidente que, en caso de que se recolecten las firmas necesarias y se apruebe la consulta de Revocación de Mandato, el costo de ésta será de más de 3,830 millones de pesos, cifra que representa menos de la mitad del presupuesto que en un inicio solicitó el INE.

Sin embargo, comunicó que con el recorte de 4,913 millones de pesos que sufrió el instituto, solo se puede otorgar directamente al eventual ejercicio de democracia participativa 1,275,900 millones de pesos, por lo cual se comprometerán los ahorros del INE de alrededor de 227.1 millones de pesos, mismos que serán insuficientes.

Subrayó que tales recursos resultan "clara y abiertamente insuficientes para llevar a cabo este proceso. (Redacción)•



Lorenzo Córdova, del INE, dijo que haría falta más del doble de lo presupuestado.



Que Siga la Democracia entrega más de un millón de firmas al INE

ALONSO URRUTIA

Con unos días de diferencia respecto de su primera entrega, la organización Que Siga la Democracia, encabezada por la ex candidata a diputada de la coalición Juntos hacemos historia Gabriela Jiménez, entregó al INE 258 cajas que contienen, según dijeron, un millón 42 mil firmas para promover el ejercicio de revocación de mandato.

El pasado 9 de diciembre acudieron a una sede alterna del instituto a dar un millón 68 mil apoyos para que se pueda efectuar este ejercicio en abril. En un video en redes sociales, Jiménez dio a conocer que a 13 días de que venza el plazo para cumplir el requisito de 2.7 millones de firmas, "ya se realizó la meta establecida en la normativa de la revocación de mandato".

Según la organización, el objetivo es entregar 4 millones de apoyos antes del 25 de diciembre, cuando concluye el plazo legal para este fin. Sin embargo, oficialmente, al corte del 10 de diciembre, el INE reporta solamente 859 mil 620 firmas.



Pese a trabas del INE, el partido guinda es el único que renunció a prerrogativas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Durante este año, Morena fue el único partido político que renunció a parte de las prerrogativas provenientes de recursos públicos.

En total declinó recibir 150 millones de pesos, de acuerdo con el informe de deducciones a las distintas fuerzas políticas reportado por el Instituto Nacional Electoral (INE); no obstante, quedó debajo de la meta de los 800 millones de pesos a los que prometió renunciar.

Además, le descontaron 59 millones 240 mil 565.42 pesos por concepto de multas y sanciones. Los mayores deducciones al partido fueron en enero (25.6 millones de pesos) y febrero (28.5 millones) destinados al pago de penalizaciones ante el INE, mientras que de marzo a diciembre el órgano electoral aplicó descuentos por 4.9 millones.

Morena anunció en noviembre su intención de regresar, mediante un depósito, 650 millones, pero el INE rechazó la petición por no estar avalada en la normatividad electoral.

En 2019, cuando el Comité Ejecutivo Nacional era encabezado por Yeidckol Polevnsky, la dirigencia morenista argumentó en diversas ocasiones que el instituto rechazó por las mismas causas sus intentos de regresar parte de sus prerrogativas, ante lo cual los consejeros electorales aclararon que la renuncia debe ser por adelantado y por escrito, condiciones que quedaron en un acuerdo, y procedió a la renuncia anticipada de 75 por ciento de sus ingresos para 2020; sin embargo, tras cambiar de dirigencia el partido guinda, el acuerdo fue anulado.

A pesar de ello, Morena siguió solicitando descuentos en algunos meses antes de recibir los recursos mensuales.



Aparece otro millón de firmas

REFORMA / STAFF

A dos semanas de que venza el plazo para entregar firmas de apoyo a la solicitud para la consulta de revocación de mandato, la organización Que Siga la Democracia entregó ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) un millón de firmas más.

“Estamos en las oficinas del INE entregando nuestro segundo millón, gracias por este trabajo. Ya cumplimos la meta en cinco estados más”, celebró la activista Gabriela Jiménez, presidenta de la organización, quien señaló que buscan llegar a los 4 millones de firmas.

Las autoridades electorales todavía deberán validar las firmas entregadas.

Sergio Pérez, coordinador de la Circunscripción 5, agradeció el respaldo en esta segunda entrega.

“Prácticamente con esto estamos cumpliendo, gracias a todos los que nos ayudaron en el Estado de México; agradecemos este gran esfuerzo. ¡Ya logramos la meta!”, celebró.

Katia Castillo, otra coordinadora de circunscripción, agradeció el apoyo de los promotores de la revocación en Jalisco.

“Tenemos que lograr más, porque si nos anulan firmas, que no haya causa de que el INE diga que no cumplimos”, indicó.

A través de la aplicación móvil, el INE ha recibido más de 830 mil apoyos, los cuales ya pasaron un primer filtro.

Los promotores de la revocación de mandato tienen hasta el 25 de diciembre para reunir 2 millones 758 mil 277 firmas válidas –equivalentes al 3 por ciento de la Lista Nominal de electores– para que el INE pueda convocar a una consulta de revocación el 10 de abril de 2022.

Además, deben cumplir en 17 estados un porcentaje superior a 3 por ciento del listado nominal.



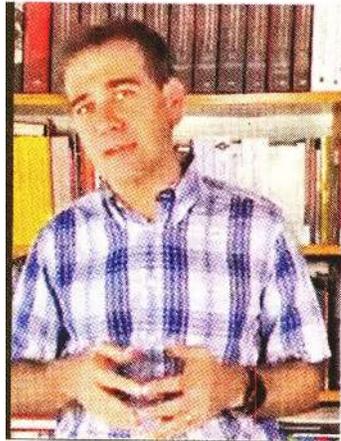


■ Promotores de la consulta sobre la revocación de mandato entregaron más firmas de apoyo.



Gasto insuficiente

Como lo establece la ley, el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo los ajustes presupuestales para estar en condiciones de llevar a cabo un eventual proceso de revocación de mandato, pese a lo cual, los recursos son insuficientes, señaló el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. “No es el INE el que bloquea, obstaculiza o pone en riesgo un eventual proceso de revocación de mandato”, indicó en un video.



Especial

